

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 76 Viernes 23 de abril de 2021 Pág. 2300

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1750 COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en Madrid el 12 de marzo de 2021, se convoca a todos los socios de la entidad COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA S.L., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Playa Serena, 67, de Roquetas de Mar, a las 10,00 horas del próximo día 12 de junio de 2021, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2020, verificado por los Auditores de la Compañía.

Segundo.- Propuesta y aprobación de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de auditores, Bnfix, por plazo de un año, para elaboración del informe correspondiente al ejercicio 2021.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades en la Secretaria del Consejo de Administración para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándola para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se informa a los señores socios que podrán obtener de la sociedad, para su examen, ya sea en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General.

Roquetas de Mar, 19 de abril de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.

ID: A210024555-1